

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-077/2022

Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

**ACTA DE REANUDACIÓN DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

4 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-77/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-77/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **17:30** horas del día **4** de **noviembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022, convocada para la “**Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-77/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **17:30** horas del día **4** de **noviembre** de **2022**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-077/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hace de conocimiento que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las POBALINES y la fracción II, del numeral 6.1.3 de la convocatoria y siendo las **17:00 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir repreguntas referentes a las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente, quien preside informa que se recibieron repreguntas por parte del licitante participante tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Repreguntas
1	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí presenta	2
Total			2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-77/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2369 - LP-INE-077/2022-Adquisición de Laptops tipo carpeta Touch-screen

Preparación | Recepción de Ofertas | Evaluación de Ofertas | Finalización | Completado

Mensajes recibidos

	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	Synnex de México, S.A. de C.V.	04/11/2022 04:49 p. m.	Re preguntas	04/11/2022 05:01 p. m.	04/11/2022 05:01 p. m.	
2	FASE DIGITAL SA DE CV	03/11/2022 12:39 p. m.	Re:Re LP-INE-077/2022- INTERES EN PARTICIPAR	03/11/2022 02:51 p. m.	03/11/2022 02:51 p. m.	03/11/2022 02:52 p. m.
3	FASE DIGITAL SA DE CV	03/11/2022 12:02 p. m.	Re:Re LP-INE-077/2022- SOLICITUD TECNICA	03/11/2022 12:30 p. m.	03/11/2022 12:30 p. m.	04/11/2022 10:51 a. m.
4	Synnex de México, S.A. de C.V.	02/11/2022 01:13 a. m.	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS	02/11/2022 08:32 a. m.	02/11/2022 08:32 a. m.	02/11/2022 08:32 a. m.
5	COMPUSALES DE MEXICO SA DE CV	01/11/2022 10:00 p. m.	Re:Re Preguntas para junta de aclaraciones	02/11/2022 08:30 a. m.	02/11/2022 08:30 a. m.	02/11/2022 08:32 a. m.
6	COMPUSALES DE MEXICO SA DE CV	01/11/2022 08:27 p. m.	Preguntas para junta de aclaraciones	01/11/2022 08:45 p. m.	01/11/2022 08:45 p. m.	01/11/2022 08:49 p. m.
7	Servicios Administrativos BSS, S.A. de C.V.	01/11/2022 02:48 p. m.	Manifiesto de interés y solicitudes de aclaración SABSS	01/11/2022 06:17 p. m.	01/11/2022 06:17 p. m.	01/11/2022 06:20 p. m.

En el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones, se da respuesta a las repreguntas realizadas por el licitante, mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 2 Repreguntas**.

En ese sentido y de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y en el último párrafo del artículo 40 del mismo ordenamiento, se dio respuesta a la totalidad de preguntas y se atendieron las repreguntas presentadas, para el presente procedimiento de contratación.

Por lo anterior quien preside informa, que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas**, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico CompralNE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE (persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, la presente acta con el **Anexo 2 Repreguntas** y la primera acta con sus anexos, publicada anteriormente para este procedimiento de contratación, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-77/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN

A continuación y conforme al tercer punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 22:05 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1531921
HASH:
884392B4FA338FB902920FA057FE85BF972C146F7F5B23
1B78B2961D4FD82B81

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1531921
HASH:
884392B4FA338FB902920FA057FE85BF972C146F7F5B23
1B78B2961D4FD82B81

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-077/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH-SCREEN

Anexo 2
Repreguntas

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-077/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH SCREEN

Anexo 2

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: SYNnex DE MÉXICO, S.A. DE C.V..							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta INE	Nueva Pregunta de acuerdo a la respuesta recibida	Respuesta a repregunta	Área que responde
1	20	6. Garantía La garantía solicitada en Este anexo	¿Amablemente solicitamos nos indique la convocatoria si deberemos considerar en	No debe ser considera en la propuesta técnica-económica la atención de garantía en sitio.	Solicitamos nos indique la convocante si al referirse que no se debe considerar la atención en sitio, nos podría indicar como solicita sea atendida las garantía? la convocante la hará valida en centros de servicio directamente, o como requiere sea atendida la garantía, favor de aclarar	La garantía se atenderá a través del proveedor, en los centros de servicio que éste considere.	DEOE
1	20	6. Garantía	¿Amablemente solicitamos nos indique la	No debe ser considera en la propuesta técnica-	En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, agradeceremos nos	El proveedor deberá proporcionar sus medios de contacto y ubicación	DEOE

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-077/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAPTOPS TIPO CARPETA TOUCH SCREEN

Anexo 2

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: SYNnex DE MÉXICO, S.A. DE C.V..							
		La garantía solicitada en este anexo	convocante si deberemos considerar en	económica la atención de garantía en sitio.	indique si el procedimiento de garantía deben ser los datos de los centros de centros de servicio del fabricante.	para notificarle cualquier desperfecto o falla para hacer válida la garantía.	

-----fin de texto-----

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1531893
HASH:
A209F73BCC8D4FDF489225DFE1BE43DFDF951FE3FBD521
90F21901E506B46383